

BANCO SANTANDER REVISAR LOS NIVELES DE OFICINA

Mientras se prepara la Junta General de Accionistas, donde se volverá a votar otro incremento de las retribuciones a la Alta Dirección, se está llevando a cabo una revisión, la gran mayoría, a la baja, de los niveles de oficina y, en consecuencia, de los incentivos. Curiosamente, los objetivos se mantienen.

Desde **CCOO** nos hemos dirigido a la empresa para manifestar nuestro malestar por lo cicatera que vuelve a ser la entidad, que, pese que la plantilla le dice, alto y claro, **que sufrimos sobrecarga de trabajo y falta de recompensa**, aprovecha una decisión que es meramente organizativa para **ahorrar costes a costa de reducir aún más los salarios** (mediante la baja de incentivos y de complementos) **pero no de la carga de trabajo** (la responsabilidad y los objetivos se mantienen.)

¿Es esto Sencillo, Personal y Justo?

Y es que éste es un ejemplo más de **lo necesaria que es la negociación colectiva para garantizar la transparencia y objetividad en materia salarial y frenar la unilateralidad de la empresa.**

Desde **CCOO** nos oponemos firmemente a este tipo de actuaciones, donde la empresa **umenta su cuenta de resultados en base a no remunerar a las plantillas su esfuerzo**, máxime, con unos resultados que aumentan año tras año. Ejemplo de ello es la comunicación que nos realizó ayer la empresa, donde se nos informó que, pese a los históricos beneficios, **la RAE no alcanza** el importe del 5% negociado para cobrar un cuarto de paga.

CCOO nos hemos dirigido al Banco para pedir, según nos garantiza la negociación del convenio, los datos de obtención del importe para proceder a su revisión.

¿BAJAMOS EL NIVEL DE LA OFICINA Y LA BASE DE LOS INCENTIVOS, PERO MANTENEMOS LOS OBJETIVOS A LOGRAR?

Parece que Banco Santander ha encontrado una manera de ahorrar costes, de nuevo, a costa de la plantilla. Y no sólo se están revisando las cantidades de retribución variable, sino que están aprovechando para readecuar, a la baja, otros complementos.